BOLETIN UNIVERSITARIO

Nº 34.—Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, 5 de marzo de 1894.

Circular á los Sres. Profesores.

El R. P. Prior de Santo Domingo ha puesto en mi conocimiento que la fiesta de Santo Tomás de Aquino, que se verificará en la Iglesia respectiva el 7 de los corrientes, se hará á las ocho de la manana. Como el mismo R. P. Prior hubiese venido personalmente á invitarnos para la fiesta expresada, suplico á Ud. nos reunamos media hora antes en esta Universidad, á fin de que vayamos en corporación á la Iglesia referida.

Dios guarde á Ud.—Carlos R. Tobar.

Nº 35.—Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, 7 de marzo de 1894.

Sr. Gobernador del Guayas.

La Casa Hachette y Cía. de París anuncia el 14 de enero haber embarcado en el vapor Medway 25 bultos marcados U q H Nos. 1-25, destinados á la Universidad de Quito, y dirigidos á Guayaquil al comisionado de la misma Universidad Sr. D. Pedro Janer.

Ruego á US, tenga á bien hacer despachar, conforme á la ley, libres de derechos los bultos mencionados, que, salidos de Southampton, según entiendo en los días de la fecha arriba expresada, deben

haber llegado va á Guayaquil.

Nº 36.—Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, 7 de marzo de 1895.

Sr. Pedro Janer

Gunyaquil.

En esta fecha he dirigido al Sr. Gobernador de esa provincia el

oficio que transcribo á Ud.:

"La Casa Hachette y C" de París anuncia en 14 de enero haber embarcado en el vapor Medway 25 bultos marcados U e H Nos. 1-25, destinados á la Universida I de Quito y dirigidos á Gunyaquil al comisionado de la misma Universidad Sr. Pedro Janer.

Ruego á US, terga á bien hacer despackar, conforme la ley, libres de derechos los bultos mencionados, que, salidos de Southampton, según entiendo en los días de la fecha arriba expresada, deben

haber flegado ya á Guayaquil".

Supongo que el sobordo y factura consular habrán venido dirigidos á Ud., como el Sr. Secretario del Establecimiento se lo había pedido á la casa remisora, y que, en consecuencia, no tendrá Ud. dificultades para prestarnos el mievo servicio, por el cual manifiesto á Ud. anticipadamente los agradecimientos de la Universidad.

Dios guarde a Ud. Carlos R. Tolar.

Quito, Bibloteca Nacional à 6 de marzo de 1895.

Sr. Rector de la Universidad Central,

Sr. Rector:

La Biblioteca Nacional ha trasladado sus libros á locales propios, en la casa adquirida por la Academia Ecuatoriana. En consecuencia, dígnese indicarme quién debe recibir el salón que, tan pronto como termine la obra emprendida por Ud., de cambiar en su totalidad las ya agoviadas cubiertas, va á destinarse para Museo Nacional.

Aprovecho la ocasión para manifestar al Sr. Rector, igualmente que á los Sres, empleados de la Universidad, mi gratitud y aprecio por la indulgente benevolencia con que me han favorecido en el Establecimiento, que Ud. dirige con tan notorio acierto, como general aplauso.

De Ud., Sr. Rector, con singulares consideraciones y verdadera

estimación personal, atento, obediente y S. S.

Federico Donoso.

Nº 38.—Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, 7 de marzo de 1895.

Sr. Bibliotecario Nacional.

Me fué entregado el atento oficio en que Ud. se sirve comunicarme que la Bibiioteca Nacional, ha sido trasladada á la casa adquirida al efecto por la Academia Ecuatoriana y, en consecuencia de lo cual insinúa que indique la persona que debe recibir el salón, cuya pésima cubierta urge reparar, antes de destinarlo á Museo Zoológico ó á otro objeto. Recibido el local, con los estantes comprados por la Universidad y entregados por Úd. con constancia de no faltar nada de lo adquirido por el Establecimiento, se ha dado comienzo, sin pérdida de tiempo, á las costosas composiciones, que urgentemente requiere en singular la techumbre.

Tanto los Sres. Profesores de la Universidad, como los Sres. estudiantes, sienten sobremanera el alejamiento de la Biblioteca Nacional á la que, mientras estuvo en esta misma casa, acudían con las facilidades naturales á la curcunstancia expresada, y atraídos por el aliciente de la acuciosidad y benevolencia de que Ud., Sr. Bibliotecario, da frecuentes pruebas á los aficionados á letras y ciencias.

Al contestar el oficio de Ud., me sirvo de la ocasión para volver

á llamarme, con especial aprecio, su obsecuente,



Monsieur le Doctour D. Carlos R. Tobar.—Recteur de l' Université Centrale de Quito.

Monsieur le Recteur:

Joint à la présente note, j'ai le plaisir de vous faire remettre pour la "Biblioteca de Zoología de la Universidad Central de Quito",

deux brochures qui traitent des matieres suivantes:

1°.—Examen d'une série de fossiles provenant de l'Isthme de Corinthe, par Monsieur le Dr. Jousseaume. "Extrait du Bulletin de la Société Géologique de France, 3 ième série, tome XXI, page 294, année 1893".

2º.—Mollusques recueillis à Ceylan par Monsieur E. Sinion, et révision générale des especès terrestres et fluvio-lacustres de cette Ile, par le Dr. F. Jousseaume, ancien Président de la Société. "Extrait des Mémoires de la Société Zoologique de France, tome VII,

page 264, année 1894".

Voulant profiter du bon vouloir de mon savant ami. Monsieur le Dr. Jousseaume, je n' ai pas hésité à lui demander, pour ce même établissement, quelques autres petits travaux malacologiques ou conchyliologiques que cet ami a publiés à différentes époques. Espérant que ces Monographies pourront être appréciées par la docte assembleé dont vous êtes le digne Chef; je viens, Monsieur le Recteur, vous prier de vouloir bien les accepter et croire à l'expression de mes sentiments tous dévoués et les plus distingués.

Auguste Cousin.

Nº 39.—Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, 8 de marzo de 1895.

Sr. D. Augusto Cousin.

Acaba de serme entregado el oficio de esta fecha, junto con el que Ud. se sirve remitirme para la Biblioteca de la Universidad dos folletos intitulados:

1º Examen d'une série de fossiles provenant de l' Isthme de Corinthe, par Monsieur le Dr. Jousseaume. "Extrait du Bulletin de la Sociètè Géologique de France, 3 ième série, tome, XXI, page

394, année 1893".

2º Mollusques recueillis à Ceylan par Monsieur E. Simon, et révision générale des espèces terrestres et fluvio-lacustres de cette Ille, par le Dr. F. Jousseaume, ancien Président de la Socièté. Extrait des Mémoires de la Societe Zoologique de Françe, tome VII,

page 264, année 1894".

Doy á Ud. los debidos agradecimientos, ya por el regalo que motiva este oficio, ya por el que se sirvió hacer anteriormente al Museo de Zoología (por el que encargué al Sr. Ayudante respectivo la manifestación oportuna de gratitud), ya por el ofrecimiento de algunos otros trabajos científicos publicados por el sabio Dr. Jousseaume; y aprovecho de la oportunidad para tornar á suscribirme de Ud. obsecuente y S. S.

Carlos R. Tobar.

Nº 49.-Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.-Quito, 8 de marzo de 1895.

Sr. Secretario del Establecimiento.

Deseoso de asegurar para lo futuro medios de existencia al nuevo Museo Arqueológico, he discurrido antes de separarme del Establecimiento cederle algo que me corresponde, para obtener lo cual es menester que se sirva Ud. proporcionarme la documentación relatitiva al tiempo etc. que he servido como Profesor del Establecimiento.

376 BOLETÍN

 $\rm N^{o}\,41.—Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, 8 de marzo de 1895.$

Sr. Prosecretario Bedel.

Sírvase Ud. entregar, conforme al inventario practicado por el ex profesor D. G. de Lagerheim, al nuevo catedrático Sr. Dr. R. Ortiz los útiles etc. concernientes á la enseñanza de Bacteriología, á fin de que, á la mayor brevedad posible, comiencen las clases de la materia expresada.

Dios guarde á Ud.—Carlos R. Tobar.

Nº 42.—Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, 9 de marzo de 1895.

Sr. Gobernador del Guayas.

El pedido á que me referí en oficio del 7 de febrero fué hecho á fines de 1893 al Cónsul en Barcelona Sr. Trajano Mera, quien contestó á mi oficio en seguida ofreciéndome hacer próximamente la remisión de lo pedido; mas, como por entonces había yo partido fuera de la República para desempeñar un cargo diplomático, el oficio del Sr. Mera me fue reexpedido al lugar de mi destino, y, en consecuencia, no me ha sido dado proceder á las averiguaciones respectivas, sino cuando á mi retorno al Rectorado he sabido que los libros no han llegado, á pesar de haber sido percibido el valor de ellos del Cónsul del Ecuador en París, quien me participa estos pormenores. Los envíos de la Universidad se han hecho hasta hoy con dirección al Gobernador del Guayas.

Mi oficio anterior se refiere á otro pedido de libros hecho muy posteriormente á la casa Hachette de París, y que, según aviso de esta, debe de haber llegado á Guayaquil, dirigido al Sr. Pedro Janer, comisionado de la Universidad para el cobro de unidades de aduana

etc. pertenecientes al Establecimiento.

Agradecido al interés manifestado por US, en lo concerniente al Plantel que regento, vuelvo á llamarme de US.

Atento y S. S.

Carlos R. Tobar.

Nº 43.—Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.—Qui to, 9 de marzo de 1895.

Sr. Dr. D. Pedro I. Lizarzaburu.

Riobamba.

En extremo satisfactorio me es agradecer á Ud. el interés de mostrado por lo que respecta á ésta Universidad en el encargo que,

conocedor de su benevolencia, le hice á principios del mes próximo

pasado.

El Establecimiento probablemente mandará efectuar excavaciones en los vacimientos de fósiles, abundantes en esa provincia; y, en tal caso, serán aceptadas, con el debido reconocimiento, las importantes ofertas de Ud.

Por ahora me aprovecho de la ocasión para repetirme de Ud.

Atento y S. S.

Carlos R. Tobar.

 $\rm N^o$ 44.—Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, 19 de marzo de 1895.

Sr. Secretario del Establecimiento.

En oficio del 29 de enero, pero entregado sólo anteayer, me comunicó el Secretario accidental del Consejo General de Instrucción Pública que, aceptado el ofrecimiento hecho por el Sr. Dr. D. Elías Laso de encargarse provisionalmente de la Cátedar de Derecho Internacional, había sido nombrado en sesión del 28 en calidad de Catedrático sustituto de la asignatura referida.

Dios guarde á Ud.—Carlos R. Tobar.

Nº 45.—Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, 11 de marzo de 1895.

Sr. Colector de Rentas del Establecimiento:

En oficio del 29 de enero, entregado sólo anteayer, me comunica el Secretario accidental del Consejo General de Instrucción Pública que, aceptado el ofrecimiento hecho por el Sr. Dr. D. Elías Laso de encargarse provisionalmente de la Cátedra de Derecho Internacional, había sido nombrado en sesión del 28 en calidad de Catedrático sustituto de la asignatura referida.

Dios guarde á Ud.—Carlos R. Tobar.

Nº 46.—Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, 11 de marzo de 1895.

Sr. Colector de Rentas del Establecimiento.

El Sr. Andrés Casares nombrado profesor sustituto de la clase de Literatura Superior, según oficio recientemente pasado por el Sr. BOLETÍN

Ministro de Instrucción Pública, ha prestado el juramento constitucional previo al desempeño de la Cátedra expresada, el día 14 de febrero del año corriente.

Me consta que el Sr. Casares comenzó en seguida las clases

respectivas.

Debo advertir á Ud., para los fines del caso, que no me reservaró la tercera parte de la renta, conforme lo acordado por el Consejo General de Instrucción Pública, y que, en consecuencia, deben ser en tregadas integras las mensualidades al profesor mencionado.

Dios guarde á Ud.—Carlos R. Tobar.

Nº 47.—Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, 11 de marzo de 1895.

Sr. Ministro de Instrucción Pública.

He recibido el oficio de US. H., en que se me comunica que el 14 de febrero último prestó el Sr. Andrés Casares el juramento prescrito por el art. 132 de la Constitución, previo al desempeño del empleo de Catedrático sustituto de Literatura Superior. Para el abono del sueldo correspondiente, suplico á US. H. me exprese asímismo la fecha en que prestaron el juramento los Sres. Profesores interinos de Idiomas y Bacteriología.

Dios guarde á US. H. Cirlos R. Tobar.

AREA HISTORICA DEL CENTRO DE I<u>nform</u>ación integral

Nº 48.—Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, 15 de marzo de 4895.

Sr. Colector del Establecimiento.

En oficio de ayer, marcado con el nº 81, el Sr. Ministro de Instrucción Pública me comunica que los Sres. Pedro A. Bustamante y Dr. Ricardo Ortiz prestaron, para servir las Cátedras de Idiomas y Bacteriología, el juramento constitucional, el primero el 18 de febrero y el segundo el 19 de marzo del año corriente.

Según el Sr. Prosecretario Bedel, los mismos Sres. han comenzado el desempeño de sus deberes universitarios el 2 de marzo y el

13 respectivamente.

Dios guarde á Ud.—Carlos R. Tobar.

Igual oficio al anterior se pasó al Sr. Secretario del Establecimiento.